

HECHOS RELEVANTES DEL PERÍODO

- En la junta ordinaria de accionistas, celebrada el 22 de abril de 2025, por unanimidad se acordó no repartir dividendos.
- En la junta ordinaria de accionistas, celebrada el 22 de abril de 2025 y por unanimidad de los accionistas asistentes, se acordó designar como Directores de esta Sociedad, a: Iván Nazif Astorga, Maruja Cortés Belmar y Rayen Millaleo Millaleo por un periodo de un año y hasta la próxima Junta Ordinaria de Accionistas.
- En la Junta ordinaria de Accionistas, celebrada el 22 de abril de 2025, por unanimidad se acordó cambiar a los auditores externos a Grant Thornton Auditores Consultores Limitada.
- Con fecha 14 de julio de 2025, se emiten pólizas de seguros por la infraestructura de la empresa, además de los granos almacenados en planta. Los seguros respectivos empiezan a regir a partir del 30 de junio de 2025 hasta el 30 de junio de 2026.
- El Directorio, en su sesión del día 26 de septiembre de 2025, resolvió no renovar el contrato de Asociación o Cuentas en Participación, celebrado con Molinera Aconcagua S.A, el 3 de enero de 2022, donde se establecieron las condiciones para brindar servicios de almacenaje y secado de granos, en la Planta de Silos ubicada en la comuna de Lautaro, región de La Araucanía, hecho comunicado oportunamente a Molinera Aconcagua S.A., conforme a las estipulaciones contractuales.

Al 31 de diciembre 2025 no existen otros hechos relevantes que pudieran afectar significativamente la interpretación de los estados financieros de la Sociedad.